

TARIFA :

Suscripción mensual \$ 1-00
 Número suelto „ 0-05
 „ atrasado „ 0-15
 Avisos y comunicados
Precio convencional.
 Apartado de Correo No. 539

EL DIA

OFICINA:

*Avenida Central, E., n° 272,
 frente á la casa de habita-
 ción de don J. R. Mata y
 75 varas al E. de la Tesore-
 ría de la Junta de Caridad*

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO I

San José, Martes 11 de junio de 1901

NUMERO 218

— LA —

PRENSA INDEPENDIENTE

*Alternabilidad
 en el Poder*

PROCLAMA

*Sensata Política
 Internacional*

BERNARDO SOTO

Para Candidato á la Presidencia de la República en el próximo período constitucional de 1902—1906

*Democracia y
 Justicia al mérito*

*Respeto á la
 Opinión Pública*

LA CONSTANCIA

Fábrica de SIROPES, ROMPOPE Y GUARAPO, se ha trasla-
 dado á la Calle 18 Sur, contiguo á la Barbería de don Macario Carballo y
 frente al despacho de los doctores Rojas y Soto.
 Se compra y se vende azúcar.
 Se compran y se venden botellas.
 Todo se vende á precios muy reducidos.

Rafael Rojas Alfaro

SE ALQUILA

una casa esquinera, propia para taller ó establecimiento de comercio, co-
 su respectiva casa de habitación, situada en la Calle Central Sur, cerca
 del templo de La Dolorosa. Para pormenores entenderse con CORNE-
 LIO SALAZAR.

J. Castro Méndez

CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA

Oficina su casa de habitación, Avenida Central Este. San José, C. R.

Apartado de Correos N° 462

Sastrería de Félix Guevara

situada en la Avenida Central E., contigua á la Redacción de *El
 Dia*, ofrece innumerables ventajas á sus parroquianos porque usa de
 los mejores casimires que vienen al país en sus vestidos, así como
 por sus precios moderados y gusto en las obras.

BARBERIA

— DE —

MARCELINO COTO

Esquina del Hotel Internacional, frente á Robert Hnos.
 Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y
 amabilidad para con los parroquianos.
 Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después
 de usarse.

**Taller de Hojalatería
 y Fontanería**

Acabamos de abrirlo en la 7ª Avenida E., n° 89, local que
 ocupó la Imprenta de Canalías, frente al Sagrario.
 En el ramo de HOJALATERÍA hacemos todas las obras
 que se nos encomiende con la mayor prontitud y esmero y más ba-
 rato que cualquiera de nuestro oficio.
 COLOCACION DE EXCUSADOS, arietes y todo lo que
 á FONTANERÍA concierne.
 Trabajamos *personalmente*, para mayor satisfacción de los
 clientes.

Agustín Jiménez. Santiago Patiño.

San José, Mayo 1º de 1901

RAFAEL MEZA N.

DENTISTA

Oficina: Calle 20, 15 varas al Norte del Telégrafo.
Extracciones sin dolor.—Trabajos garantizados.

LA COSTARRICENSE

ZAPATERIA DE SANTOS PASTOR

Calzado á la medida, clavado y cosido

PUNTUALIDAD EN LAS OBRAS

Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que
 ha valido siempre á esta Zapatería la numerosa clientela con que
 cuenta.

7ª Avenida, local que ocupaba la oficina de "El Tiempo"

EL DIA

Este periódico se publicará todos los días, con excepción de los siguientes á los festivos.

En los puntos en donde no tenemos agentes deben nuestros abonados remitir mes á mes el importe de la suscripción, pues de lo contrario quedará para ellos suspendido el envío de esta hoja.

En cuanto á comunicados que se nos remita para su publicación, deberán venir con la firma responsable, bien sea para que salga al pie una vez insertados, ó bien para la responsabilidad de la imprenta; de otra manera quedarán encartados.

A personas desconocidas en esta Dirección se publicará lo que remitan en cuanto hayan cubierto el valor de sus trabajos.

Quedan á juicio de la Dirección los artículos de interés general.

"EL DIA"

DIRECTOR PROPIETARIO,

RAFAEL ALPIZAR A.

La decantada reforma monetaria

Anotábamos el sábado varias causas—además de la baja del café—de la crisis actual; pero entre las causas *artificiales* de la crisis ninguna creemos que nos aplasta con tanta intensidad como el *talón de oro*, queremos decir, el error deplorable del procedimiento para implantar ese *talón*. ¿Quién negará que había talón de oro cuando también se hacían los cambios con granos de cacao?

El procedimiento de la reforma monetaria obra en esta crisis de un modo violento porque hace ocultarse los capitales.

El capitalista, al convencerse cada día del fracaso, guarda su dinero ó exige más garantías para sus negocios.

Nos parece que la situación es peligrosísima y si no ha sonado el gran golpe es porque unos á otros se sostienen en la pendiente, pero al fin el peso arrastrará hasta á los que se creen á flote.

Pero vamos á lo esencial.

¿Cuántos sueños se forjaron con la reforma en cuestión!

Entre muchas de las ilusiones que se hacían los civilistas, veamos lo que decía don Rafael Iglesias en su Mensaje de 5 de octubre de 1896:

"Para la acuñación no interrumpida de la moneda de oro, cuenta el Gobierno con recursos suficientes y espera solamente que sea ley de la República el proyecto sobre moneda y que aprobéis el contrato celebrado con

el Banco de Costa Rica para proceder á acuñar desde luego hasta la cantidad de 650,000 colones en oro.

Realizada esta primera operación, los certificados de oro que, en virtud de ella, se emitan, los invertirá el Gobierno en la compra de pastas de oro para la siguiente acuñación, y así sucesivamente procederá hasta acuñar la cantidad necesaria para hacer efectiva en el más breve plazo posible la circulación de la nueva moneda de oro, mediante lo cual se establecerán en el país otras instituciones bancarias en condiciones de poder emitir billetes al portador, de conformidad con la ley que sobre la materia habrá de dictarse."

El Congreso—como es bien sabido, estaba enteramente de acuerdo con todo lo que le ha propuesto el señor Iglesias.

La Comisión de Hacienda en aquella fecha, la componían los señores don Federico Tinoco, Francisco J. Oreamuno y Tranquilino Chacón, y al dictaminar sobre el Contrato *Quirós—Coronado* decían, entre otras cosas:

"Pero sobre todo, debe aplaudirse el contrato en referencia por lo que respecta á la liquidación paulatina que evitará la crisis que amenaza al país cuando llegue el desenlace del actual privilegio del Banco.

"Debido á la sustitución de los actuales billetes por los que representen oro efectivo, según la ingeniosa combinación que adelante se dirá, el país puede llegar tranquilo á la fecha de 1900, término del privilegio del Banco, con la seguridad de que el medio circulante no habrá faltado, y de haber liquidado su deuda con el Banco, aun cuando ésta haya sido sustituida por otra en diferente forma.

"Por lo que respecta al establecimiento del patrón de oro, nadie puede dudarle ya, si se tiene en cuenta que por el procedimiento sencillo, pero ingenioso, de depositar el Gobierno medio millón de pesos oro en las arcas del Banco de Costa Rica y de comprar letras con los certificados que éste á su vez le devuelva (*las cuentas de la lechera*), habrá venir igual suma de oro que permitirá, repitiendo la operación, obtener cualquier cantidad hasta tener lo bastante para que el Banco cambie esos certificados y el oro vuelva á relucir como en los buenos tiempos

"El resultado definitivo será indudablemente la estabilidad

en sus negocios y el valor cierto de la propiedad; como consecuencia, la prosperidad de la Nación".

Se nos ha asegurado que algunos cheques no se han podido pagar en oro sino en plata, y si esto hace el Gobierno, ¿qué puede esperarse de la reforma en que basaban una era de prosperidad no soñada?

Imaginémonos á dónde iremos á parar.....!

Cada día se va paralizando la circulación y tenemos que empiecen las convulsiones precursoras de un término fatal.

Caiga la responsabilidad sobre los sordos de arriba y los de abajo, que el pueblo de Costa Rica bien puede tener las transformaciones que han tenido otros. Desde la oposición creemos que se puede gobernar como desde el poder, y por esto pensamos que en las catástrofes políticas y sociales, la responsabilidad no está sólo en los que mandan,—también la tienen los que llamamos "prohombres" que por su posición superior en varios respectos tienen deberes grandes que cumplir y sin embargo contemplan, impávidos, el desastre.

PARPADEOS

Notas pedagógicas

(Continúa.)

III

Pero sea en Francia lo que quiera, pues aquí ya esa batalla se riñó, y la ganó el Estado ¿qué traen de nuevo estos reformadores al campo de la enseñanza en Costa Rica?

Han sorprendido á las gentes á fuerza de decir que sólo ellos saben y que ellos solos van á convertir á esta juventud en hombres de progreso, de carácter, de acción.

Mucho de eso pasa con los sacamuelas ambulantes.....

"Juan Tachuelas, sangrador es un ducho sacamuelas que las saca *sin dolor*..... —¿Es posible?—Sí, señor: sin dolor de Juan Tachuelas'.

El dolor aquí es el poco de latín y griego que se ha venido considerando parte integrante de la segunda enseñanza en Costa Rica, desde su primera, y fundamental organización de 1869.

Fuera de esa *sustracción* del latín y griego, como quien dijera dos de las cordales ó muelas del juicio de la educación y cultura general de la juventud ¿qué nos han traído esos señores?

¡Nada, nada y nada!

Vamos, si no, á hacer una ligera revista retrospectiva acerca de segunda enseñanza en Costa Rica.

Comenzaré por el mismo Liceo.

A grandes rasgos tenemos que este importante centro ofrece tres épocas bien caracterizadas, á saber: 1ª—la actual, bajo la dominación de los estudiantes de Chile; 2ª—la inmediata anterior, con la dirección de Gagini y por algún tiempo de Montero Barrantes, y 3ª—la primitiva, en que lo dirigió el señor Schonau.

1ª—Según el artículo 9º del Reglamento general del Liceo, publicado en *La Gaceta* de 2 de diciembre de 1900, la enseñanza que allí se da es la siguiente: "Castellano con raíces latinas y griegas, Francés, Inglés, Ciencias Naturales (Botánica, Zoología, Mineralogía y Geología), Ciencias Físicas (Física y Química), Matemáticas (Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría) Historia, Geografía, Cosmografía, Antropología é Higiene, Psicología y Lógica, Moral é Instrucción Cívica y Economía Política; — Caligrafía, Dibujo, Canto, Gimnástica, Trabajos Manuales y Ejercicios Militares"

Sin entrar en la crítica de este plan de estudios,—cosa que haré si fuere preciso, en su oportunidad,—despréndese del artículo 17 de la Ley citada, que hace la distribución de las asignaturas, que en él se dedican á los ramos científicos físico matemáticos en los cinco cursos 48 horas por semana; á los literarios, 47; á los políticos sociales y antropológicos, 37, y á los llamados técnicos ó de arte, 34; ó sea 29 o/o de físico matemáticos, por 71 o/o de los demás.

La distribución del tiempo es tal que los alumnos de los dos primeros cursos ocupan su atención en clase 32 horas y los de los tres siguientes 34 por semana, ó sea próximamente 6 por día, de las 7 que el mismo artículo los obliga á asistir al Liceo.

Resulta además que á los de los dos primeros años les corresponden 13 asignaturas, en 32 horas, ó sea á razón de 2h. 27 m. por semana; á los de 3º, 14, y á los de 4º y 5º, 16 materias en 34 horas, ó sea 2h. 30m. y 2h. 15m. próximamente, también por semana.

(Nota.—Como *La República* NO PUDO continuar la publicación de estas notas *Una Lamparilla* se ha pasado, con armas y bagajes, á *El Día*, cuyo Director propietario se ha dignado ofrecerle las columnas de su diario. Así *estaré al día*, mientras que mis demás compañeros de lucha contra *li'nfame*, escriben en este periódico, en *El Tiempo*, en *El Progreso* y en *El Figaro*.— ¡Hola, hola! ¿con que los gobiernistas *La Prensa Libre*, *La República* y *El Heraldo* son ya los solos baluartes del latín de *dómine* y demás excesos; y los de oposición, salva la parte, es decir el *pais* (en griego el *niño*)— que, dicho sea de paso, se va *despoblando* y quedando solo con *Zetas*, que es la última letra del alfabeto,—los independientes digo, nos abren sus puertas? Pues adentro, muchachos, que están bailando, y la enseñanza es una danza como otra cualquiera en estos festejos administrativo-políticos.— ¡Allá veredes!)

UNA LAMPARILLA.

(Continuará.)

15 v. 901.

Hechos y dichos

1,029.— Este fue el número favorecido con el premio gordo (\$5,000) en el sorteo último de la Lotería Chapul.

Teatral.—La función de anoche fue muy poco concurrida; las piecitas *Sensitiva* y "El Turno de los partidos" se pusieron en escena con bastante éxito, siendo muy aplaudidos los artistas.

Bien por la Instrucción Pública—Don Emilio Strasburger es un visitador de escuelas, modelo. Con la energía de su carácter y fineza de su trato ha despertado un gran entusiasmo por la noble causa de la educación, en los distritos que ha visitado. Lo celebramos.

(Comunicada)

"La Vanguardia" dice que el canto á "Los Esbirros" es un plagio de Espronceda. Hablar no es probar. Le agradeceríamos que reprodujera las estrofas plagiadas del Byron español. Son plagio... pero del Diccionario. Maliciosamente, además, se han llenado las poesías de errores. ¿Es malicia ó falta de corrector?

Robo.—De la Tesorería de la Junta de Caridad fueron sustraídos 1,500 billetes del sorteo de la Lotería Chapul anunciado para el 14 de julio próximo. Han sido detenidos los jóvenes Manuel y Enrique Flores, Edmundo Rodríguez y Oscar Gotay. Por este hecho se ha dispuesto señalar el 21 del mismo mes de julio para efectuar dicho sorteo, anulando en consecuencia la emisión ya hecha.

El maestro don Pablo Herrera A., que fue destituido de tal puesto por su franqueza y energía de carácter, se ha trasladado á una finca de Alajuela, propiedad de su familia. Felicidad, amigo, y que los aires del campo le sean provechosos.

Hace hoy un año que murió en Esparta, víctima de la fiebre, el infortunado joven don Ricardo Gargollo.

Ultimamente en Tres Ríos se presentaron cuatro casos de escarlatina.

En la madrugada del 8 del corriente, Leandro Redondo, indiciado en el crimen perpetrado en la persona de don Guillermo Sáenz, se presentó á la Policía de Cartago.

Las clases del Colegio Superior de Señoritas se reanudaron ayer, é igualmente las de la escuela anexa á dicho Colegio.

Mañana contestaremos á *La República* su artículo del domingo.

Un amigo nos comunica que

ayer recogió una niña que andaba perdida por una de nuestras calles y que, según el decir de ella, su maestra de escuela había dejado extraviada. Más cuidado, pues.

Murió últimamente en los Estados Unidos el Presbítero don Pedro M^a Badilla, sacerdote costarricense expatriado en tiempo de la Administración del General Guardia. Reciban nuestro pésame sus deudos.

Esta noche, no olvidarlo, se efectuará en el Variedades la última conferencia del señor Chocano.

CABLES

Washington, 7.—Las Repúblicas del Perú y Argentina anuncian que no participarán en el Congreso Panamericano á no ser que esté incluido en el programa la discusión del arbitraje sin restricción. Cuentan con el apoyo de las Repúblicas del Brasil, Bolivia, Uruguay y Paraguay. Este Gobierno está convencido de que bajo estas condiciones el Congreso pierde su carácter de Panamericano. De consiguiente el triunfo chileno es estéril.

Berlín, 7.—El despacho de la guerra recibió lo siguiente de von Waldersee en Tien Tsing el martes:—"Acabo de renunciar las funciones de comandante en jefe. Salgo hoy por vía Tokio.— Se han tomado estrictas medidas aquí para evitar conflictos entre los diferentes contribuyentes.

Berlín, 7.—Publica el Tageblatt una relación detallada de la matanza de los miembros de la primera expedición alemana al mar austral. La matanza tuvo lugar en la isla de San Mateo, cuyos habitantes son antropófagos. Con

excepción del Doctor Henritz, que se salvó, todos los miembros de la expedición fueron matados y comidos por los salvajes.

Lima, 7.—Dice *El Comercio* que cuenta con suficiente autorización para pronunciar incorrecta la noticia que recibió hoy por vía Galveston de que el Gobierno americano no admite la protesta del Perú contra la restricción impuesta por el Comité ejecutivo á la discusión del arbitraje en el próximo Congreso Panamericano.

Buenos Aires, 7.—Aprueba con unanimidad la prensa de este país la resolución del Gobierno de no participar en el Congreso Panamericano.

Londres, 8.—Avisa un despacho de Viena para el *Daily Express* que una partida de salteadores atacó el correo cerca de Kestog (Hungría). Después de ahorcar al cochero y herir á los guardas, abrieron las balijas en que encontraron botín por valor de 5,000 libras.

París, 8.—La sensación del momento es el arresto de la señora Mesniere y su hijo que es subprefecto del departamento del Vienne y miembro de la alta sociedad de Portiers. Está acusada la señora de haber tenido á su hija encerrada en un cuarto de la casa por 25 años. La policía fué noticiada por medio de una carta anónima. La señorita Mesniere se encontró en un cuarto oscuro. Estaba tan extenuada que parecía un esqueleto. El piso estaba cubierto de inmundicias, huesos y restos de comida, gusanos, ratones y toda clase de bichos. La desgraciada mujer estaba medio demente á consecuencia de sus sufrimientos. La llevaron al hospital. La madre que estuvo presa murió anoche de un ataque al corazón.

Se venden

Una Lavadora de café "Torrente"; su costo es de \$ 200.00 oro americano y se ve de por \$ 200.00.

Una máquina de vapor y Caldera con fuerza de 50 caballos en perfecto estado; su precio es de \$ 2,000.00.

Para informes dirigirse á esta oficina.

H. Monlouis

suplica á todos los que tengan cuentas pendientes con él se sirvan cancelarlas brevemente, pues de lo contrario se verá en el caso de hacer el cobro por otros y más duros medios.

San José, mayo 22 de 1901.

Tintorería

DE CARLOS PERALTA h.,

CALLE de Cuesta de Moras, F. nte á los baños de Matamoros.

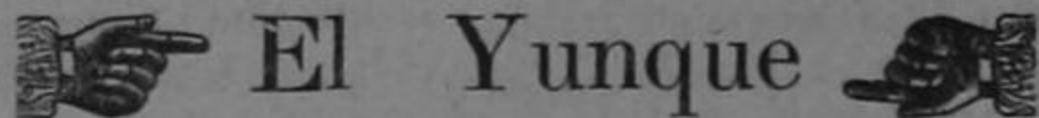
Precios sin competencia.

Esmer, en las obras

LA ESCARLATINA

JA, JA, JA.....!

Ríanse ustedes de ella, y de la crisis, y de todas las miserias del mundo acercándose al Taller mecánico de ELOY ROJAS,



situado en la Calle Central, cien varas al Sur del Parque Central.

Allí se componen y se venden Cocinas de hierro; se componen toda clase de armas, desde el más fino y legítimo revólver, hasta el más ordinario RASPA DULCE; composición de Bicicletas y Velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición de bronce; la mar, la mar de trabajos en los ramos de

Armería—Herrería—Fontanería y Hojalatería

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á complacer á todo el que lo ocupe.

SE COMPRA

una casa pequeña que esté situada junto al Mercado. Informa Agustín Jiménez en el Taller de Hojalatería frente al Sagrario, local que ocupó don José Canalías.

HOTEL INTERNACIONAL

El reputado don JOSÉ SACRIPANTI, tan conocido entre nosotros por su competencia en cuanto al manejo de Hoteles, pone por segunda vez á disposición del público en general su magnífico

HOTEL INTERNACIONAL

El servicio allí con justicia puede decirse que es el mejor del país porque cuenta con el mejor cocinero que ha venido á la capital.— Por lo que á *Cantina* se refiere, los licores no tienen rival sobresañando el rico trago *Ostión de Mortaña*.

¡¡A los republicanos!!

Vendo una casa que mide 5 metros de frente por 25 de fondo, situada en la calle 20, á 150 varas al Sur de la Botica Francesa.

Es una gran oportunidad que debe aprovecharse; mas la vendo sólo á personas honradas; no quiero entrar en negociaciones con ESTAFADORES, PERJUROS y ESBIRROS MISERABLES, porque *bichos* de esa clase denigran tan sólo con su aliento.

Para informes, entenderse con

Andrés Retana,

en su casa de habitación, Calle 20 Sur. San José, febrero 10 de 1901.

JUAN RAFAEL VIQUEZ SEGREDA

Pasante de abogado

Oficina: LICDO. DON ANIBAL SANTOS.

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO DENTISTA

De la Facultad Médica de la República, con 30 años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de la profesión: *especialidad* en el tratamiento de dientes de los niños y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres, recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paul, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur.—

¡¡ Conciudadanos !!

Ha llegado el momento de que sepáis que en el POPULAR establecimiento LA BICICLETA se vende el LEGITIMO Y SABROSO VINO DE MARAÑÓN á razón de ₡ 11.00 la docena de botellas y ₡ 1.00 cada una. La fruta de que se extrae esta preciosa bebida allí también la encontraréis.

¡Mucho ojo con las falsificaciones!

No olvidéis que el lema de este establecimiento es vender:

BUENO Y BARATO

RAFAEL VALVERDE SOTO.

Restaurant Central

ANTES DE H. MONLOUIS

Desde el 1º del corriente he comprado al señor Monlouis el acreditado

Restaurant Central

donde ofrezco el mejor servicio en cenas y comidas y además cuento con una CANTINA ESPECIAL.

San José, mayo 9 de 1901.

JUAN AMIGHETTI.

Francisco Alpizar A.

AGRIMENSOR PUBLICO

Avenida 12ª, Oeste, N° 171



Establecimiento de vinatería y pulpería situado en Cuesta de Moras, muy conocido por su antigüedad y por el INMENSO Y VARIADO SURTIDO DE MERCADERÍAS con que cuenta siempre, tiene ahora un MAGNÍFICO BILLAR que para carambolas y palos no hay otro igual; el más *chambón* hace allí, *cantadas*, 200 rayas seguidas ó 45 carambolas.

EL AGUILA DE ORO tiene, además, un estupendo saloncito para lectura y para mesas de dominó, donde se reúne todas las noches lo más decente y lo más elegante de la juventud josefina. Allí es donde verdaderamente se pasan ratos muy agradables.



“COSMETIN”

Afamado elixir para los dientes.

Agua dentrífica sin competencia en calidad y efecto.

De venta en casa de JUAN KNOHR HIJOS, Almacén de Géneros y Albarotes.

TIP. LA PRENSA LIBRE.